

Fallo de Adjudicación

LICITACIÓN PÚBLICA LPL.07.2019

“Contratación de Servicios Profesionales de Especialistas en Derechos de la Niñez con Perspectiva de Género”.

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; correspondiente al número de requisición CIC-004-2019 para la Licitación Pública Local LPL.07.2019 referente a “**Contratación de Servicios Profesionales de Especialistas en Derechos de la Niñez con Perspectiva de Género**, requeridas por la Coordinación de Igualdad en la Ciudad.

El Comité de Adquisiciones a través de la Coordinación Administrativa, por medio de la página web Portal del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, el **23 de Agosto del 2019** (dos mil diecinueve, publicó la CONVOCATORIA a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en la Ley, que señala “*Publicación en la convocatoria*”.

1. El **28 de agosto** de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: “*Fecha y lugar de la Juntas Aclaratoria de las Bases*”.
2. El **4 de septiembre del 2019** (dos mil diecinueve), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales.
3. Al acto de aperturas, se realizó durante la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto.
4. Presentó su propuesta la proveedora **Claudia Estrella Jiménez Pineda** misma que fue materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por el Comité de Adquisiciones del Instituto conforman este acto, se emite el siguiente:


Sandra Gabriela Galav R.



Página 1 de 3

DATO ELIMINADO: Lo omitido corresponde al número 12 del Glosario de Información Confidencial, el cual se puede consultar en el presente documento, así como en el portal web de transparencia de este Sujeto Obligado.

DATO ELIMINADO: número 12.

Fallo de Adjudicación

LICITACIÓN PÚBLICA LPL.07.2019

“Contratación de Servicios Profesionales de Especialistas en Derechos de la Niñez con Perspectiva de Género”.

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. Claudia Estrella Jiménez Pineda presenta formato de Inscripción del Proveedores, más no tiene recibido o sellado el mismo por el área propia de adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara. Presenta Opinión de Cumplimiento Negativa por no haber presentado la DIOT de marzo 2018, más presenta el pago provisional cumpliendo con la obligación. Al no presentar el registro de proveedores su propuesta no cumple con las bases de convocatoria y no se considera una propuesta solvente.

Segundo. El Comité de Adquisiciones, resolvió declarar desierta al no haber propuestas solventes.

Tercero. Se solicitan publiquen las bases de convocatoria para la licitación LPL.07.2019 en su segunda vuelta.

Cuarto. Publíquese el Fallo en el Portal de Transparencia del Instituto y se proceda a publicar las Bases de Convocatoria de la LPL.07.2019/2.

DATO
ELIMINADO:
número 12.

La presente hoja contiene los nombres y firma de las personas integrantes del Comité de Adquisiciones que realizan este acto el día 19 de septiembre del 2019.

LIC. MONTSERRAT PLACENCIA MEDRANO
Representante de la Presidenta del Comité y Directora del
Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara



LIC. VERONICA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria Técnica del Comité de Compras del Instituto
Municipal de las Mujeres en Guadalajara



Fallo de Adjudicación

LICITACIÓN PÚBLICA LPL.07.2019

“Contratación de Servicios Profesionales de Especialistas en Derechos de la Niñez con
Perspectiva de Género”.

LIC. SANDRA GABRIELA GALAVIZ RIOS
Representante de la Coordinadora de Igualdad en la
Ciudad, Área Requirente del Instituto Municipal de las
Mujeres en Guadalajara



LIC. JOSEFINA RAMÍREZ YÁÑEZ
Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y
Turismo de Guadalajara

DATO ELIMINADO: número 12.



LIC. LAURA JACQUELINE RÍOS FRANCO
Representante de Contraloría Ciudadana de Guadalajara



